

Señor
CARLOS ANDRES ARCILA SALAZAR
INTENDENTE REGIONAL CALI
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
E. S. D.

Ref. Proceso de Reorganización (ley 1116 de 2006)
Deudor: SISTEMAS ENERGÉTICOS ESTRUCTURADOS S.A.S, NIT 900785.463-1
Radicación: 91603

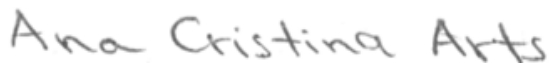
Acreedor: BANCOLOMBIA S.A.

ANA CRISTINA ARTS SCHOLLIN, mayor de edad, vecina de Cali, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal judicial de BANCOLOMBIA S.A., sociedad con existencia legal y domicilio principal en la ciudad Medellín pero con sucursal en la ciudad de Cali, lo que demuestro con el certificado de existencia y representación expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, respetuosamente manifiesto a usted que por medio del presente escrito otorgo poder especial, pero amplio y suficiente al señor IVAN RAMIREZ WÜRTTEMBERGER identificado con la cédula de ciudadanía No.16.451.786 de Yumbo, Valle del Cauca y portador de la tarjeta profesional No. 59.354 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que represente con plena facultades a BANCOLOMBIA S.A., dentro del PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL instaurado en los términos de la ley 1116 de 2006 modificado por la ley 1429 de 2010 por la sociedad SISTEMAS ENERGÉTICOS ESTRUCTURADOS S.A.S, NIT 900785.463-1

.El señor IVAN RAMIREZ WURTTENBERGER queda facultado para presentar y hacer valer las obligaciones a cargo del deudor y favor de mi representada, presentar créditos, objetar los créditos presentados, aprobar o improbar u objetar el proyecto de graduación y calificación, comparecer con plenas facultades a todas las audiencias que se surtan durante todo el trámite, votar en nombre de BANCOLOMBIA S.A. las propuestas aprobando o improbandolo la propuesta de Acuerdo, solicitar el trámite de liquidación judicial de la sociedad deudora e intervenir en el mismo, sustituir y reasumir el presente poder y en general, realizar todos los actos permitidos por la ley relacionado con el trámite de insolvencia de la deudora referencia en el presente poder, con el fin que BANCOLOMBIA S.A. jamás quede sin representación durante dicho trámite y el proceso judicial que pueda derivarse del mismo.

Ruego a usted reconocer personería especial, amplia y suficiente a IVAN RAMIREZ WURTTENBERGER como apoderado de BANCOLOMBIA S.A. en los términos y condiciones señalados en el presente memorial poder.

Con respeto,



ANA CRISTINA ARTS SCHOLLIN
CC No 51.772.048 de Bogotá

Acepto el poder



IVAN RAMIREZ WÜRTTEMBERGER
C.C 16.451.786 Yumbo
T.P. 59.354 del C.S.J